LA ABEJA MONTAÑESA.

Diario de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En *Santander:* en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En *Ultramar:* D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Sábado 11 de Febrero de 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En *Santander:* 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales id.
En *Ultramar:* fijan los precios los corresponsales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 445.

SANTANDER 11 DE FEBRERO.

Entre las diversas teorías de la filosofía moderna, y entre los planes de perfectibilidad social de los avanzados partidos políticos, ha nacido una idea, una teoría que deslumbra á primera vista, que halaga al espíritu y cuyo planteamiento parece ser la sólida base del bienestar general; nos referimos al *derecho al trabajo* que se proclama por algunos, y que en nuestro sentir, léjos de ser un derecho filosófico y racional, y lejos de contribuir al adelanto y prosperidad de la sociedad, seria la causa de su atraso y el orígen de males sin cuento.—Haremos algunas leves consideraciones sobre tan importante asunto, ya que los estrechos límites de un periódico no nos permiten tratarle con la estension que se merece.

Los sostenedores de esta idea dicen: nacidos los hombres para vivir reunidos y formando un pueblo, que rijan leyes protectoras fundadas en las prescripciones de la justicia que enseña la razon natural, y que se revelan al mundo por medio del cultivo incesante de la inteligencia, los diversos miembros que componen un pueblo, una nacion, están obligados á emplear su actividad, sus fuerzas así materiales como intelectuales en provecho de la sociedad en que viven: esta tiene el derecho de que todos contribuyan á su felicidad y bienestar, y tiene medios de premiar y castigar á sus miembros mas útiles y á aquellos que son una verdadera carga para el resto de los asociados. Pero estos que al constituirse bajo una dominacion cualquiera, al vivir formando un Estado, cedieron al poder ejecutivo algunos de los derechos que gozaban como hombres aislados, porque de esta cesion habia de resultar el bien de todos, y la sancion de otros derechos muy difíciles de hacer valer en el estado de la naturaleza, tienen una accion marcadísima contra todos los demás, contra el cuerpo moral que forma su nacionalidad, para que les ayude, y les ampare en sus desgracias; por consiguiente, si estos hombres no hallan medios de procurarse su preciso sustento, si sus otras apremiantes necesidades no se ven satisfechas, ¿hay nada mas justo, mas racional y equitativo que la obligacion en el Estado de procurarles el trabajo con que puedan atender á su subsistencia? ¿que el derecho en el particular de reclamar á aquel cuerpo colectivo este trabajo?

Espresada así esta idea, vertida generalmente en bellas y poéticas frases, describiendo los males que se originan á un pueblo del estado de miseria de sus habitantes, llega á conmover el corazon, y sin pensarlo, se dice uno: así debe ser, ¿qué mas puede quererse de un hombre que el que solicite de la sociedad, no el que le satisfaga sus necesidades inmediatamente, no que le dé de comer y le provea de abrigo contra las inclemencias y rigores del invierno, sino que le procure el medio de llenarlas, que le dé trabajo y ejercicio santo para satisfacerlas todas de un modo cumplido?

Pero veamos el lado contrario de esta, al parecer, teoría tan bella.—El hombre fué creado por Dios, como el engendro mas hermoso de su amor; le dió un espíritu infinito, una chispa sagrada del fuego de la inteligencia, para que le conociera y adorase; y colocóle en medio del mundo, como el ser privilegiado de la creacion, para quien habian sido hechas todas las maravillas que encierra el orbe, y cuantos encantos ofrece á la vista la pródiga naturaleza; y el hombre, no bien recibiera tan hermosos dones, creyóse superior á su mismo padre, y el primer paso que dió en el mundo fué un crímen; faltó á las justas prescripciones que se le impusieran, y cayó del trono en que se le habia alzado: la severidad del Criador tuvo que manifestarse entonces, y en su bondad infinita, en vez de un castigo eterno y terrible como lo reclamaba la gravedad de la falta, impuso á la criatura la pena del trabajo para procurarse el sustento y para regenerarse á sus propios ojos, dándole este santo medio de volver á escalar las mismas puertas del paraiso, que su desobediencia le habia cerrado.

Para los que adoramos al Dios verdadero y vivimos en su creencia, tal es la historia del trabajo á que todos estamos sometidos; y nosotros que escribimos para ellos, no acudiremos hoy á mas pruebas, ni á deshacer los errores que en esta materia se asientan por escuelas orgullosas y perversas, que pretenden en su vanidad hacer que el mundo tuviera otro orígen distinto del que nos enseña nuestra santa religion cristiana; para los cristianos el trabajo es la pena impuesta desde su trono por el Dios ofendido á la criatura que alimentó en su seno el pecado; es una obligacion que tiene que cumplir en la tierra todo mortal; es una obligacion imprescindible, y no puede ser, por consiguiente, ese derecho que tanto se blasona, que tan alto se aclama por los que, acaso en su desmedido amor á sus semejantes, ya que no queramos ver en su doctrina otros menos generosos móviles, no ven en el pobre mas que derechos y siempre derechos, irrealizables en su mayor parte, y que de realizarse contribuirian en mucho á desatar los fuertes lazos que deben unir al cuerpo general de la sociedad con los distintos miembros que la constituyen, cuya vida es la vida de aquella.

Dado el derecho al trabajo, la filantropía, la beneficencia, la caridad, esas sublimes hijas de las mas puras máximas religiosas, vendrian á ser una cosa tan material, de tan rastrera condicion, que llegaria á verse en los tribunales, no se nos niegue esto, una demanda de socorros y de limosna, como se entabla hoy para la vindicacion de cualquier otro derecho originado de un contrato.

La industria, esa inagotable fuente de bienes y riquezas, esa gran base sobre la que descansan seguros los pueblos adelantados, recibiria un golpe de muerte con el planteamiento de la teoría que nos ocupa: las sociedades, aun las mas avanzadas en el camino de la civilizacion, no cuentan con los recursos suficientes, ni con las obras necesarias, para dar trabajo á todos sus asociados, y un ejemplo de ello nos ofrece el imponente pauperismo que se levanta cada dia mas amenazador en Inglaterra. Si, pues, no es posible ni hacedero el dar trabajo á todos, ¿cómo se enmienda la situacion desgraciada de los proletarios? no hay mas recurso que el empleado en el dia allí donde la miseria crece: despues que los gobiernos hacen el último esfuerzo para abrir obras públicas donde se ocupen los brazos sobrantes, despues del mayor ensanche dado á las casas y asilos de Beneficencia, la caridad privada entra en el lleno de sus funciones, tan grandes y de tan preciosos resultados, que afortunadamente solo en épocas escepcionales, en épocas de verdadero azote, se ha visto el triste espectáculo de acabar el hambre y la miseria con la vida del hombre.

Y supongamos que todos tuvieran ese derecho que quiere otorgárseles al trabajo; demos que sea factible el que la sociedad pudiera ocupar á todos; ¿se verian entonces esos adelantos que hoy nos admiran? ¿se veria esa constancia, esa aplicacion, que le es indispensable al hombre del siglo XIX, si ha de ser rico y feliz, y llegar á constituirse en cabeza de una honrada familia? ¿quién detiene á la vagancia y al vicio, si el dia que les falte el sustento, si el dia en que prueben las funestas consecuencias de su estravío, han de poder levantarse contra sus hermanos, que pasan las horas en las rudas y fatigosas labores de los talleres?

Se nos dirá que la sociedad puede perseguir el vicio y castigar la vagancia; esto es muy bueno para dicho, pero muy difícil de realizarse, y así lo demuestran todas las naciones del mundo.

El pobre será, y es en efecto, socorrido por el gobierno, ayudado de sus semejantes; su suerte será tenida en consideracion, y la sociedad no olvidará sus deberes respecto á esta clase; pero estos deberes que la sociedad tiene que llenar, y que está en su interés llenarlos cumplidamente, no constituyen un derecho en el necesitado, porque no siempre, y este es uno de esos casos, son correlativos el derecho y la obligacion.

Otras muchas consideraciones de un órden muy elevado anatematizan la doctrina que combatimos, de las que nos haremos cargo en uno de nuestros próximos números, al ocuparnos de los medios de mejorar la situacion de la clase pobre y de los jornaleros que se encuentran sin trabajo.

Los frecuentes abusos que se han venido ejerciendo por los carteros encargados de la distribucion á domicilio de la correspondencia pública, con especialidad desde que se estableció el correo diario en la mayor parte de las provincias, y los muchas quejas que con tal motivo se han elevado á la direccion del ramo y á los gobernadores, han puesto en el caso al ministro de la Gobernacion de dictar una real órden, en que se previene: «que en lo sucesivo no se exija mas que un cuarto por cada carta, pliego, periódico ó impreso que se lleve á domicilio por los carteros ó peatones nombrados, ya sea por el Estado ó las municipalidades, aunque no tengan señalada otra retribucion por el servicio que prestan,» y se encarga á los gobernadores de provincia hagan observar con la mayor escrupulosidad esta última disposicion, exigiendo la mas estrecha responsalidad á los infractores.

---

40 **FOLLETIN.**

DESCRIPCION É HISTORIA DEL IMPERIO DE MARRUECOS.

Desde el establecimiento de la dinastía de Umeyyas, los sultanes de Córdoba se han contentado con el título de Amiro-l-moslemin, es decir, príncipe de los muslimes ó señor temporal de España, sin disputar á los califas de Bagdad los títulos de Imam y Amiro-l-mumenin ó príncipe de los creyentes, que se daban como sucesores del profeta y vicarios de él en la tierra, que tal es el significativo de la palabra Jalifa. Así es que, aunque para nada se reconocia en España la autoridad del califa de Bagdad, no se dejaba por eso de proclamarle en las mezquitas y de hacer la *jotba* por él todos los viernes.

Pero hácia el año 325 de la Egira (636-7 de Cristo), como viese Abder rhamán que los Abbasidas de Bagdad habian poco á poco dejado que los turcos, tártaros y otras naciones bárbaras, se repartiesen su imperio y les usurpasen en gran parte la autoridad que les competia en materias de religion, no dudó á solicitacion de sus súbditos, en declararse jefe de la comunidad muslímica, y tomar con la debida solemnidad los títulos de califa y Amiro-l-mumenin. Pero como Al-mahdi, que se decia heredero de Alí, tuviese iguales pretensiones y hubiese igualmente tomado aquellos títulos, dió esto lugar á agrias reconvenciones de una parte y de otra, y á diversas embajadas que no tuvieron otro resultado que el de encender mas y mas el ódio mútuo que se profesaban, concluyendo los dos califas occidentales por anatematizarse y maldecirse el uno al otro desde el púlpito de sus mezquitas.

En estos momentos, viéndose Abú-l-ayx el Edrisita cercado por todas partes de enemigos, envió una solemne embajada á Abder-rahmán, ofreciéndole reconocerle por su señor y prestarle obediencia con tal que le ayudase á reconquistar el reino de sus abuelos. No deseaba Abder-rahmán otra cosa; pero queriendo al propio tiempo asegurarse en lo posible contra la veleidad é inconstancia de las tribus africanas, se negó á conceder el socorro que le pedia Abú-l-ayx mientras aquel no le entregase á Ceuta y Tánger. Abú-l-ayx que conocia bien la importancia de aquellas dos plazas, desechó proposiciones tan onerosas, resultando de aquí que Abder-rahmán se enojó sobremanera y envió órdenes á Sáid ben Sahl, que era su gobernador en Nocor y sus comarcas, para que hiciese la guerra á los Edrisitas.

Abú-l-ayx, por último, se vió precisado á entregar aquellas fortalezas, y se retiró á Basra donde puso su córte. Dueño ya de la costa, Abder-rahmán dispuso que Giafar ben Otsman, gobernador de Mallorca y Al-okailí almirante de su flota en el Mediterráneo, pasasen á Africa con crecida hueste de á pié y de á caballo, y que de acuerdo con los caudillos Zenetes leales á los Edrisitas marchasen á Fez y echasen de allí á los Fatimitas. Giafar y Al-okailí con el mandato de su soberano buscaron á los Fatimitas, los derrotaron en varios encuentros, tomaron á Fez por asalto y se hicieron dueños en pocos meses de todo el Mogreb ó Africa Occidental. Abú-l-ayx en tanto nada ganó con este cambio, pues los generales de Abder-rahmán ocuparon el pais en nombre de su señor, escusándose con que los Edrisitas habian ya perdido el prestigio y no tenian las fuerzas suficientes para oponerse á las irrupciones de los Fatimitas. En tal conflicto el infeliz Abú-l-ayx no tuvo mas remedio que implorar la clemencia de Abder-rahmán. En el año, pues, de 347 (958 de Cristo) envióle á pedir licencia para pasar á España y tomar parte en una espedicion que se enviaba á tierra de cristianos. Abder-rahmán se la concedió, y como desease en cierto modo borrar la mancha de ingratitud que sobre él pesaba, dispuso que el príncipe Edrisita fuese tratado con la mayor magnificencia, y que se le preparasen posadas desde Algeciras, donde desembarcó, hasta la capital. Al llegar á Córdoba salió á recibirle el príncipe heredero Al-hakem con muy lucida caballería, y fué hospedado en el palacio real. Al cabo de algunos dias partió Abú-l-ayx para la frontera, en donde fué muerto por los cristianos.

Un hermano de Abú-l-ayx, llamado Al-hasan ben Kannún, a quien dejara aquel por gobernador de su pequeño Estado durante su ausencia, continuó reinando bajo la proteccion de los califas de Córdoba hasta el año de 363 (973-4 de Cristo) en que Jauhar, general de Al-Káyem biamri-llad, hizo una entrada en Mogreb y despojó á los Edrisitas de todas las plazas que todavía reconocian su señorío. Al propio tiempo como hubiese derrotado en campal batalla y muerto á Yalí ben Mohammad Al-yefrum, señor de la tribu de los Zenetes, á quien Al-hakem, hijo y sucesor de Abder-rahmán, habia encomendado la custodia de sus Estados africanos, se apoderó sin mucha dificultad de Fez, así como de las demás plazas que obedecian á los Beni Umeyya, esceptuando tan solo á Ceuta y á Tánger.

Despues de los Edrisitas reinó en toda Africa occidental una dinastía llamada de los Zeyritas, del nombre de su fundador Zeyri ben Alia, el cual era xeque ó señor de la tribu de Magrawa, una de las ramas de la gran familia de los Zenetas. Habiendo marchado á Fez en el año 369 (979 de Cristo), logró apoderarse de aquella capital y echar á los Fatimitas de todo el Mogreb. Murió Zeyri en el año 391 (1001 de Cristo), sucediéndole su hijo Al-moezz hasta el año 420 (1029 de Cristo.) Tanto Al-moezz como su padre Zeyri reconocieron la soberanía de los Umeyyas de Córdoba. Himáma, hijo de Almoezz, se mantuvo en los Estados de su padre hasta el año 424 (1032-3) en que le destronó. Temim Al-yeferuni, señor de la tribu de Yeferun, otra rama de los Zenetas. Cinco años despues (otros dicen siete), Himáma que se habia retirado á Wajda, ciudad puesta en los confines del desierto, volvió al frente de numerosas tropas de la tribu de Magrawa, y se apoderó de Fez. Murió Temin en el año 340 (651 de Cristo), sucediéndole su hijo Dunas, á cuya muerte en el año 450 (1064 de Cristo) entraron á reinar sus dos hijos Al-fotúh y Ajisa, partiendo entre sí los dominios de su padre, y fijando ambos su corte en Fez. Al-fotúh se estableció en el barrio de los Andaluces, mientras que su hermano Ajisa ocupó el de los habitantes de Cairovan; pero á los pocos meses se encendió entre ellos cruel

M.E.C.D. 2017

Muchas veces nos hemos ocupado nosotros de las faltas que se notaban en el buen servicio de correos, habiendo acudido en queja al señor gobernador de la provincia por los perjuicios que de ello se nos originaban; pero los abusos no se han enmendado, por lo que, á la vez que aplaudimos el espíritu de la real órden que nos ocupa, escitamos el celo de los alcaldes para que no dispensen la menor infraccion de la ley, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de los males que pueden causarse con una mal entendida tolerancia en cuestiones de tanta gravedad.

En la tarde del jueves ancló en nuestra bahía el vapor francés *Bizantin*, uno de los trasportes fletados por el gobierno para las necesidades de la guerra. Es un hermoso buque, y de gran marcha, pues el viaje desde San Fernando á este puerto le ha hecho en poco mas de cuatro dias.—Es probable se embarque en él el tercio, número 2, de Guipúzcoa, para reunirse á los demás de la division vascongada, que á estas horas habrán llegado ya al punto donde deben recibir la instruccion necesaria para entrar en campaña.

Ayer tarde entró tambien en el puerto el *Brasil*, de mas taneladas que el anterior, y que viene con el mismo objeto.

Hemos recibido la entrega sesta de la interesante obra que, bajo el título de *Institucion de Hacienda pública de España*, está dando á luz el bien reputado escritor D. Eustaquio Toledano; el cuaderno último abraza la historia de nuestra hacienda desde Felipe V hasta principios del presente siglo. Cada dia se hace mas necesaria esta obra, que poniendo en claro los errores de las antiguas administraciones, marca el verdadero camino que debe seguirse en el trascendental ramo de la obtencion y manejo de los caudales del Estado.

Se ha abierto una suscricion, que cuenta ya con numerosas firmas, para hacer al general D. Leopoldo O'Donnell el regalo de una magnífica espada, como prueba del entusiasmo con que Santander ve la pericia desplegada en los combates por aquel jefe, y el ardor con que conduce siempre á la victoria á nuestro valiente ejército de Africa.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el señor don Gregorio Goicorrotea, gobernador de la provincia, habiendo salido á recibirle hasta el inmediato pueblo de Renedo, el señor alcalde constitucional, D. Santiago Sautuola, el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Adolfo de la Fuente, y otras varias personas.

Por la noche se le obsequió con una magnífica serenata.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

La *Gaceta* del dia 8 publica el siguiente real decreto:

»Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército espedicionario, y dar una señalada prueba de mi real aprecio al general en jefe D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, que le ha conducido de victoria en victoria con tanto acierto como bizarría, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con la denominacion de duque de Tetuan, para sí, sus descendientes y sacesores, libre de todo gasto.

Dado en palacio á 7 de Febrero de 1860.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

Por real órden de 2 del corriente se dan las gracias al Sr. D. José de Salamanca que ha puesto á disposicion del señor ministro de la Guerra 120,000 rs. rogándole que los distribuya de la manera siguiente:

Para un soldado inutilizado, natural de Málaga, 10,000 rs.; otro id. id., de Alicante, 10,000; otro id. id., Albacete, 10,000; otro id. id., Monóvar, 10,000: dos id. id., de Madrid, 20,000; doña Teresa Prida, madre de teniente don Agustin Lisana, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en la accion del 30 de noviembre, 20,000; dotar cuatro huérfanas de oficiales subalternos que hayan sucumbido en campaña, á 10,000 reales cada una, 40,000.

Sigue enviándose de Sevilla material para el ferrocarril africano; el dia 5 salieron dos vapores, el uno con tres trucks, 50 rails y cinco cambios de via, y el otro con cinco trucks.

De la Habana escriben á un periódico, que el triunfo de nuestras armas en Africa habia producido un entusiasmo sin límites entre nuestros compatriotas de la Isla de Cuba. La suscricion voluntaria en favor de los gastos de la guerra, promete resultados dignos de los nobles sentimientos que en favor de la metrópoli abrigan los leales cubanos. Cuatro dias antes de salir el correo, se habia instalado una junta encargada de recoger los donativos, la cual ha manifestado al gobierno de S. M. que por de pronto puede disponer de la respetable suma de 500,000 pesos. De estos, 300,000 corresponden al banco cubano, que los presta al gobierno sin exigir rédito alguno. Si en cuatro dias escasos, cuando apenas ha habido espacio para conocer la voluntad de unas pocas personas, se ha ofrecido suma tan respetable, es de suponer que el éxito definitivo de la suscricion, será digno de las simpatías que en todas ocasiones han manifestado los hijos de la joya de nuetras antillas, en favor de la madre pátria.

Una de las escenas que mas impresionaron al pueblo de Madrid en el dia 7, tan fecundo en demostraciones de entusiasmo, tuvo lugar en la plaza de Palacio. Apenas se presentó la Reina en el balcon, comenzó á saludar cariñosamente á su pueblo, agitando su pañuelo blanco. El Rey hizo lo mismo. El pueblo la contestó con un ferviente viva. Pero el entusiasmo llegó á su colmo momentos despues. El tierno príncipe de Asturias, vestido de cazador de Madrid y con su ros blanco, apareció en brazos de la nodriza. La Reina lo coge en los suyos, y levantándole en alto, lo presenta á su pueblo, mostrando de esta manera cuán reconocida está al heroismo del ejército. Inmensos vivas á la Reina, al príncipe D. Alfonso y al caudillo de Africa, atruenan el espacio, y por algunos minutos la espaciosa plaza ofrece un cuadro de lágrimas, de vivas, de animacion y de entusiasmo indescriptible. El tierno niño parece como que quiere tomar parte en el júbilo general, y abre sus brazos, y levanta su cabeza, y se le cae el ros, que recoge instantámente su augusta madre, provocando este incidente una nueva esplosion del entusiasmo popular. A los lados de las reales personas estaban los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Gobernacion y Hacienda, todos de uniforme. La Reina llevaba un elegante abrigo de terciopelo encarnado. El Rey vestia de paisano, y el duque de Montpensier de capitan general.

En menos de una hora se vendieron en Madrid mas de 20,000 ejemplares de la *Gaceta estraordinaria*, que anunciaba la toma de Tetuan.

En la noche del 7, los diputados residentes en Madrid se reunieron á las siete y media con objeto de dirigirse á palacio á felicitar á SS. MM. por el triunfo de nuestras armas.

Casi todos los diputados que aun se hallan en Madrid estaban reunidos antes de las ocho y si hubo algunos que faltaran voluntariamente, serian tan pocos, que ni siquiera queremos saber los nombres. De los diputados de la mayoría no faltaba uno que no hubiese justificado su ausencia por enfermedad: estaban tambien, y justo es mencionarlo, casi todos los individuos de la minoria moderada.

Antes de las ocho los diputados se hallaban en la real cámara, donde fueron recibidos inmediatamente por SS. MM. acompañados de su servidumbre. La Reina vestia un magnífico traje de gala de tisú azul de plata y en su cabeza y cuello lucía un precioso aderezo de perlas y brillantes de gran tamaño. El Rey como de costumbre vestia de uniforme.

Uno de los vice presidentes del Congreso durante la última legislatura, el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, dirigió á la Reina un sentido discurso ensalzando las glorias que esmaltan el reinado de doña Isabel II, felicitándola por los brillantes triunfos de las armas españolas y congratulándose de que el Príncipe será digno de la nacion que de tan altos hechos es capaz.

Muy conmovida la Reina, contestó que habia visto realizado el sueño mas grato de su corazon y que estaba vivamente satisfecha del heroismo del ejército y del caudillo que le manda.

Otras palabras afectuosas y entusiastas mediaron entre los Reyes y los diputados, obteniendo estos en seguida la honra de besar las reales manos.

Al grito de ¡viva la Reina! dado por los diputados, se retiraron SS. MM.

Antes de salir del Congreso, se habia firmado la siguiente manifestacion dirigida al ejército de Africa y que se remitió por despacho telegráfico:

«Al Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa.

Los diputados que suscriben residentes en Madrid, felicitan al valiente ejército de Africa y á su digno caudillo.

ESTRANJERAS.

En Turin la opinion se pronuncia cada vez mas contra la anexion á Francia de Saboya y Niza.

La Opinion se ocupa de esta cuestion, y dice que el Piamonte no quiere ceder á Niza; pero que cederá á Saboya en compensacion de Venecia, sin cuya posesion, dicen, no es posible desarrollar la nacionalidad italiana.

Dice *El Ost Deutsche-Post*, que el Sumo Pontífice escomulgará á Victor Manuel, si este toma posicion de la Romanía. En París se cree que en tal estremo se retirarian de Roma las tropas francesas.

Se dice que los conventos y congregaciones religiosas han recibido órden del Papa de vender sus bienes, de no renovar las hipotecas y de emplear los productos en títulos al portador, principalmente en fondos españoles.

Si Cerdeña toma posesion de la Italia central; Austria, segun se asegura, presentará una protesta ante las naciones.

Lord John Russell ha hecho declaraciones pacíficas en las Cámaras. Segun estas declaraciones, el Piamonte, Francia y Austria no están dispuestos á renovar la guerra, y una vez que Francia aumenta la marina, Inglaterra debe imitarla, únicamente con el objeto de atender á su seguridad en el porvenir. Y se ha verificado el cange de las ratificaciones de los tratados de comercio con Francia, que se presentaron al parlamento el lunes.

Russell ha declarado tambien que Mr. Drumon Hay, cónsul britanico en Tánger, hizo lo posible para impedir la guerra entre España y Marruecos, pero que despues de comenzada esta, guarda la mas completa neutralidad.

Ha sido sometido ya á Mr. Thouvenel el proyecto para la solucion de la cuestion italiana. Este proyecto sienta por principio la no intervencion absoluta. Venecia permanecerá alejada de toda negociacion y quedará bajo la dominacion austriaca: la Italia central votara su constitucion interior: si votase la anexion al Piamonte esta anexion será permitida.

El Piamonte se abstendrá de ejercer presion de ninguna clase. Francia retirará sus tropas de Roma y de la Italia del Norte.

Mr. Thouvenel ha declarado que el Emperador, antes de responder definitivamente, quiere conocer las disposiciones de Austria. La contestacion de Austria se espera á fines de esta semana.

El *Morning Post* publica en la seccion de noticias semi-oficiales un importante articulo en que declara que se halla definitivamente resuelto que en Italia no habrá intervencion alguna y que la Italia central será dueña absoluta de sus destinos: que tendrán lugar nuevas elecciones en este pais, y que la Asamblea que salga de ellas será libre de decretar ó no la anexion al Piamonte. El diario inglés añade, y esto vienó á confirmar los despachos telegráficos, que se retirarán las tropas francesas del Norte de Italia y de Roma dentro de un breve plazo. «Austria añade el *Morning-Post*, en vista de la alianza franco-inglesa, renuncia á intentar restablecer su influencia en Italia y se daran pasos cerca del gabinete austriacopara que se hagan reformas en el reino Véneto» El *Morning-Post*, concluye diciendo que en un despacho oficial del gobierno francés llegado á Lóndres se promete la reduccion del ejército francés, y seasegura que la politica del emperador Napoleon esenteramente pacífica.

La *Independencia belga* dice haber recibido comunicaciones que esplican la cuestion de la anexion á Francia de Saboya y Niza. Segun estas comunicaciones, Francia al suscribir con el Piamonte el tratado de alianza ofensiva y defensiva que precedió al matrimonio del príncipe Napoleon, se comprometió por una cláusula secreta á libertar la Italia hasta el Adriático. El rey del Piamonte, en cambio de este compromiso, y de las ventajas que debia reportar, prometió ceder la Saboya á Francia como una compensacion del equilibrio entre la fuerza ofensiva y defensive de los dos Estados. Hoy, si bien los austriacos poseen aun á Venecia, y no es libre la Italia hasta el Adriático, el Piamonte se halla en posicion mucho mas ventajosa qee antes de la guerra, y Francia puede invocando de buena fé la interpretacion del tratado, pedir la cesion de Saboya. Sin embargo, ateniendose estrictamente á la letra del tratado, el Piamonte puede conservar la Saboya á menos que Francia no haga un nuevo esfuerzo para cumplir su promesa de libertar la Italia hasta el Adriático. Este es el estado de la cuestion, segun el periódico belga.

Se han ensayado en Nueva-York dos bombas de incendios movidas por el vapor. La primera ha lanzado un chorro de dos pulgadas de diámetro á sesenta metros de altura, y á sesenta otro, de una y cuarto pulgadas. Horizontalmente ha alcanzado hasta una distancia de sesenta metros de dos pulgadas. Cuando trabaja á toda velocidad, daba 254 vueltas por minutos y gastaba 5,400 litros de agua.

La segunda ha llegado á lanzar un chorro de uno y un cuarto de diámetro, á 57 metros de altura. Las dos bombas montadas como la máquinas locomóviles. se

---

guerra que duró sin intermision por tres años consecutivos, hasta tanto que habiendo Al-fotúh logrado entrar á traicion en el barrio de los de Cairován, prendió y mató á su hermano Ajisa. Despues de esto reinó solo Al-fotúh hasta el año 457 (1065 de Cristo) en que fué destronado por su primo Moanser ben Almoezz. Por este tiempo salieron los Almoravides de sus desiertos é invadieron el Mogreb. Moanser peleó con ellos con varia fortuna hasta que fué vencido y muerto por Yusúf ben Texefin en el año 460 (1068 de Cristo), sucediéndole su hijo Temim, el cual tuvo igual suerte dos años despues. Fué Temim el último príncipe de la dinastía de los Zeyritas de la tribu de Magrawa, la cual habia durado un siglo escaso. De estos Zeyritas, que tambien tuvieron Estado en el Africa Oriental, descendian los que se establecieron despues en Elvira y Granada, formando allí un reino independiente hácia principios del siglo undécimo.

Despues de los Zeyritas pasó el señorío del Africa Occidental á manos de los Lantuna y Sanhagá, mas conocidos bajo el nombre de Almoravides; pero como tanto su salida de los desiertos que habitaban cuando sus rápidas conquistas forman, por decirlo así, época en la historia del Africa, dejaremos para el siguiente capítulo el tratar de tan interesante asunto.

XVI.

De los Almoravides, de su origen, guerras y conquistas y del principio de los Almohades.

Al mediodía de Marruecos, entre los distritos de Tara y Güergueia, y en los bordes mismos de Sahará ó gran desierto, habitaban de tiempo inmemorial ciertas tribus guerreras conocidas bajo los nombres de Lamtuna, Gudála, Masufa, Lamta y Mesurata, ramas todas de la gran familia de los Sanhagas, que se decian descendientes de Homayr, uno de los primeros reyes de Yemen ó Arabia Feliz. Vivian estas gentes en la mayor ignorancia sin que hubiesen penetrado hasta allí los destellos de la civilizacion musulmana.

Apegados, como siempre, á sus usos y costumbres, no moraban en ciudades ni tenian determinado asiento, sino que vagaban por sus desiertos, llevando de una parte á otra sus tiendas segun la ocasion del tiempo y lugar lo requerian. La agricultura y las artes les eran de todo punto desconocidas; la leche de sus ganados y la carne de sus camellos era su único sustento, y no usaban otra vestidura que una manta de lana tosca y una especie de velo triangular con que se cubrian el rostro para defenderse tanto de los rayos del sol cuanto de las arenas movedizas del desierto.

De este velo llamado lizam, el cual se usa aun hoy dia en lo interior del Africa, se deriva el nombre de Almalazzamún (ó la gente del lizam) que dan los historiadores africanos á todas las tribus oriundas de los Sanhágas. La causa que movió á estas gentes á salir de sus desiertos fué como sigue. Dicen que un hombre llamado Yahya ben Ibráhim, de la tribu de Gudula, á quien sus negocios habian traido á la costa, pasó en peregrinacion á la Meca, y á su vuelta visitó á Cairován; como se detuviese allí algun tiempo para ver las curiosidades de aquella ciudad, sus aljamas y escuelas, hizo conocimiento con un alfaquí, natural de Fez, hombre de mucho saber y bien conocido en la ciudad y sus contornos por su santidad y la austeridad de sus costumbres. Aconteció un dia que Abú Imrán (que así se llamaba el alfaquí) preguntó al peregrino de qué tierra era, á qué tribu pertenecia y cuál de las cuatro sectas ortodoxas del Islám era la que profesaba. Yahya le respondió que las tribus de su tierra carecian de ciencias y de letras; que ninguna noticia tenian de las sectas de que le hablaba, y que apenas conocian los principios fundamentales de la religion mahometana.

Que vivian apartadas de todo trato y comunicacion en medio de sus desiertos, á donde no llegaban sino gentes rústicas ó traficantes que tan solo se cuidaban de comprar y vender y hacer sus granjerías; que sin embargo no eran tan bárbaros y feroces que no deseasen aprender y civilizarse, siendo por lo comun de buen natural y muy humanos en medio de sus rústicas costumbres, y que así le rogaba encarecidamente le diese alguno de sus discípulos que le acompañase á su tierra y enseñase la religion y las letras á sus compañeros. Propuso Abú Imrán el negocio á sus discípulos; pero como ninguno de ellos se resolviese á aceptar, ya fuese por la gran distancia que habia desde Cairován hasta el desierto, ya por las dificultades y peligros que tan árduo camino ofrecia, y como por otra parte Yayha no pudiese detenerse por mas tiempo, el alfaquí le indicó á un compañero y amigo suyo llamado Ishác, que vivia en la provincia de Sús, el cual le dijo era tan virtuoso y habia siempre mostrado tal celo por la propagacion del Islám, que no dudaba le proveeria al punto de maestro cual le convenía y él deseaba.

Partió pues, Yahya y llegó á la provincia de Sus, y habiéndose avistado con Ishác, obtuvo de él que le diese á un talbe llamado Abdalla-ben-Yasin, de quien él confiaba mucho, hombre docto que habia estudiado siete años en Córdoba y era insigne letrado. Llegó Abdalla al desierto y fué muy bien recibido de los Gudála, á quienes empezó á enseñar el Coran y la sunna, logrando en poco tiempo tener un número considerable de discípulos que le miraban como padre y señor de todos ellos.

Fué tal el prestigio que logró Abdalla adquirirse en poco tiempo, que se atrevió á mandar á la tribu de Gudála que atacasen á otra tribu comarcana llamada Lantúna; y de tal manera se hubieron con ellos valerosamente, que lograron sujetarlos á la obediencia de su maestro.

Con igual valor y fortuna redujeron á las demás tribus del desierto, creciendo mucho la reputacion y autoridad de Abdalla, así como el poder de los de Gudála; de modo que así en su tribu como en la de Lantúna, era mirado Abdalla como rey y señor; pues el xeque de Lamtúna, que se llamaba Abú Zacaria Yanya ben Omar, se declaró tambien su discípulo, y en paz y en guerra seguia su consejo y no hacia sino su voluntad.

Despues de esto, como otras tribus de la misma familia de Sanhaga, que habitaban en una áspera sierra contigua al territorio de los Lamtuníes, y no tenian religion alguna, despreciasen su doctrina, ó no hiciesen caso de sus predicaciones, mandó Abdalla que se les hiciese cruda guerra hasta sujetarlos á su obediencia, lo cual se ejecutó segun su mandato.

(Se continuará.)

M.E.C.D. 2017

ha trasportado cada una á sí misma y á 25 obreros desde los talleres en que se han construido hasta el punto del ensayo, recorriendo cuatro kilómetros en 25 minutos.

—

Un ingeniero inglés M. Filzpatrick recorre la Francia ofreciendo un medio ingenioso de impedir los temibles efectos de la reunion de dos trenes de ferro-carril, aunque marche con una velocidad máxima. El medio del ingeniero inglés tiene un doble objeto: amortiguar el choque y producir la detencion del tren por el choque mismo. Para conseguir esto, delante y detrás de cada wagon, tender ó locomotora se coloca un coginete guarnecido de pelote de lana y capaz de resistir á una presion de 11.340,00 kilógramos sin hundirse ó esperimentar contraccion. La lana es sumamente elástica, y es sabido que un colchon basta para amortiguar los efectos de una bala de cañon.

Este coginete está fijo en uno de los brazos de una palanca de la primera especie. En el momento de un encuentro los coginetes interpuestos se comprimen y se reparte de una manera uniforme la sacudida instantánea que constituye el choque; esta misma sacudida obrando sobre la palanca, levanta cada wagon y sustituye á las ruedas cuatro piés verticales guarnecidas de rebordes para el descarrilamiento. La palanca es automática ó manejada á la voluntad del maquinista, que no tiene necesidad de desplegar mas fuerza que la representada por un kilómetro.

Con el aparato de M. Matheiu Fitzpatrick un tren lanzado con una velocidad de 20 leguas francesas por hora, puede ser detenido á los 15 metros, á contar desde la primera señal.

Este aparato, notable por su sencillez, no ha sido ensayado todavía en grande escala; pero los periódicos ingleses hacen grandes elogios de los ensayos parciales que se iban verificando.

Despachos telegráficos.

Lóndres 7.

Hay noticias de Veracruz de suma importancia. El 21 de diciembre hubo una gran batalla delante de esta ciudad. Miramon se apoderó de cinco cañones y de dos buques de los liberales, cogiéndoles 2,000 prisioneros y dejándolos 600 hombres fuera de combate. La pérdida de Miramon consistió en 300 hombres.

La causa del aplazamiento de la presentacion de los presupuestos y del tratado de comercio en las Cámaras, es una enfermedad del ministro Gladstone, segun *El Times*.

Dicen de Buenos-Aires, que el partido liberal obtuvo una gran mayoría en las elecciones.

Paris 7.

Algunas correspondencias de Turin aseguran que si la Italia central vota por medio del sufragio universal, volverán á ella los Duques.

Aquí se asegura, que el 27 de enero se firmó entre Cerdeña y Francia el tratado de cesion de Saboya.

En el ministerio griego ha habido modificacion. El Sr. Condourioth ha sido nombrado ministro del Interior, y el de Cultos ha quedado interinamente con la cartera de Negocios estranjeros.

El *Pays* dice que nadie puede poner en duda la firme resolucion del Emperador de respetar el poder temporal del Papa.

El gobierno de Toscana ha abolido el Concordato que celebró el Gran Duque con la Santa Sede.

VARIEDADES.

TEATRO.

Muy pocas veces, acaso nunca, en el de esta capital ha llegado el entusiasmo á tan alto grado como en la noche del miércoles en el beneficio de la Sra. Isturiz; jamás en Santander actriz alguna ha obtenido una ovacion mas completa.

Repartido apenas su prospecto el dia antes, hallóse con un obstáculo que á otro actor de menos simpatías le pudo haber sido de fatales consecuencias: la noticia de la toma de Tetuan. Visto el frenesí que se apoderó del pueblo, cualquiera hubiese creido que en todo pensaba menos en acudir al teatro si en él no se representase algun apropósito marroquí, lo cual, á Dios gracias, estuvo muy lejos de la mente de la beneficiada. El estrépito de las calles, las iluminaciones, las bandas de música, el tamboril y las clásicas gigantillas, poderosos estimulantes de la poblacion, en la noche del martes estaban siendo la delicia de las gentes desocupadas, que á la sazon lo eran... el vecindario completo; y prometian continuar lo mismo para el dia siguiente, como así sucedió. Esta circunstancia, unida al mal éxito que el improvisado baile de máscaras tuvo el mártes en el teatro, á pesar de darse cuando los festejos al aire libre habian concluido, y de ser el espectáculo que mas provoca á los desdeñosos santanderienses, hízonos, la verdad sea dicha, temer un poco por el éxito del anunciado beneficio. Pero las simpatías que la beneficiada ha sabido inspirar al público ante el que ha trabajado desde el último mes de octubre, están por lo visto sobre todo género de eventualidades. Nos consta que á las pocas horas de abierto el despacho de billetes, estos se agotaron.

Lleno completamente el teatro, pero de una concurrencia brillante y escojida, aun permaneció bastante frio durante la representacion de *El estreno de una artista*, pieza con que se principió la funcion. Las vistosas iluminaciones de las calles y el patriótico movimiento del populacho que las hacia intransitables, preocupaban aun al público que acababa de presenciarlo. Por otra parte, la zarzuela se resentia, en la mayor parte de los actores, de falta de ensayo; y apesar de los esfuerzos de Astucho y de la beneficiada, esta, aunque se hizo aplaudir, no fué ni con mucho en la forma que mas tarde lo consiguió la alcarreño de *El último mono*. En las picantes seguidillas de esta famosa pieza comenzó el público á despertarse, y entre estrepitosos y nutridos aplausos cayeron en el escenario algunas coronas para la beneficiada. Pero este papel, aunque desempeñado con prodigiosa verdad y con una gracia particular, no era el mas á propósito para demostrar el mérito y las facultades de una artista como la Sra. Isturiz. Su talento necesitaba mas ancho campo en que estenderse, y su preciosa voz algo mas sublime en que ocuparse que las lijeras coplas de la criada Gregoria. Si la beneficiada se hubiera presentado por primera vez ante el público que la escuchaba, la noche del miércoles, su triunfo, cantando la *casta diva*, hubiera sido el mismo que consiguió despues de ser su presencia tan conocida en este teatro y de contar los aplausos por representaciones. ¡Tanto sentimiento, tanta dulzura habia en su voz cantando lo mas bello que ha podido concebir el mas tierno de los maestros de la música italiana. Su ejecucion no era la de una actriz hecha á la descolorida música de una zarzuela; muchas de las famosas operistas acaso hubieran tenido que admirar algo en la limpia ejecucion de su garganta, que aun luchando con la pobreza y falta de estudio de los coros que la acompañaron, lejos de oscurecer sus primores, parecia armonizar con su dulzura las discordantes voces de aquellos y la poco melodiosa espresion de la incompleta orquesta. Un solo aplauso, pero nutrido y espontáneo, formó el entusiasmo del público que durante la escena permaneció sin respirar apenas; y nuevas coronas fueron el premio al mérito de la cantante. Bajado el telon se la hizo salir al palco escénico, lo que verificó sin levantarse aquel; pero esto no satisfizo al público apenas se retirara otra vez despues de ser saludada con otra tempestad de aplausos: habia de salir al medio del escenario á telon corrido. Esta exigencia del público llegó á manifestarse de una manera imponente, que no viendo cumplido sus deseos, redoblaba los gritos y las palmadas: la campañilla del palco presidencial se habia inutilizado, y era la causa de la tardanza que no podia soportar la pública ansiedad. Al fin se comunicó la órden por medio de un emisario, y el telon se levantó. La beneficiada volvió otra vez mas á presentarse, ya fatigada y conmovida; y como si los aplausos no fueran bastante á manifestar el entusiasmo público, se agitaron en algunos palcos los pañuelos y se la saludó con hurras y con gritos, fórmula inusiada en la historia de este coliseo.

La funcion terminó con la lindísima cancion andaluza *La coquinera*, en la cual inútil es decir que consiguió nuevos y frenéticos aplausos la Sra. Isturiz.

Además de las coronas arrojadas á la escena, entre las cuales las habia de gran valor, sabemos que se la enviaron á su cuarto algunos regalos, tambien de precio; y que no recibió otros muchos, por estar encargados fuera de la poblacion y no haber llegado á tiempo.

Por de contado que estos materiales obsequios valen muy poco como premio á las condiciones de esta artista; y en la misma idea abundan las personas que se los han dirigido; pero como quiera que ellos son simplemente un testimonio del aprecio que en Santander se la tiene, y en manera alguna un alarde de la generosidad de los obsequiantes, estamos seguros de que la Sra. Isturiz, al abandonar este teatro, que por desgracia de los *dilettanti*, será muy en breve, lo comprenderá así tambien; y cuando en su gloriosa carrera de artista, ciñan su sien nuevos laureles, no dude que si son mas ricos, no son mas espontáneos que los que la arrojaron de la poética frondosidad de la Montaña... y sírvanle tambien de estímulo para que su simpática voz no sea esta temporada la única en que se deje oir en nuestro teatro.

La misma funcion, con igual desempeño con muchos aplausos aunque con mediana concurrencia, tuvo lugar el jueves para beneficio del director de orquesta, Sr. Gonzalez.

Fatalísimo fué el gusto del Sr. Aparicio para arreglar su beneficio, que se verificó el lunes. Es una circunstancia en que debieran reparar mucho los actores, y que por su mal no reparan, la de que una pieza que tiene fama en un teatro por su delicada ejecucion en épocas anteriores aunque no bastante remotas para que su memoria se haya borrado de la del público que la conoce, se lance á la escena sin mas amparo que la interpretacion de quien ni siquiera la comprende, y sin mas razon que *porque ha gustado siempre que se ha hecho*, lo cual es precisamente el único motivo que debiera hacer á los actores abstenerse de su representacion, al menos que no estén reñidos con su propia dignidad, importándoles muy poco un vapuleo del público. Ejemplo al canto.

El Sr. Aparicio elegió para su beneficio, entre otras piezas, *Los dos ciegos*. Comprendan nuestros lectores, que no sean de Santander, pues los de acá no lo ignoran, que esta pieza se estuvo dando en este teatro un invierno entero sin que jamás cansara, porque los dos actores que la ejecutaron no tienen en España rival que se la dispute, porque, de fijo, hicieron mas que lo que el autor se imaginó. Desde entonces acá, no se ha vuelto á poner en escena en este teatro. El Sr. Aparicio debia saber esto y asímismo el Sr. Nicolau; sin embargo, se pusieron á hacerla con tan buenos deseos como malísimas disposiciones. Resultado inmediato: el público se marchó silbando á la segunda escena.

Otra torpeza del Sr. Aparicio: contar con el coro de hombres para cantar una pieza de *El Trovador*. Resultado infalible: que él, habiendo cantado bastante bien el *andante*, pagó en el *allegro*, que no cantó peor, el sacrilegio musical de sus acompañantes. De todas suertes el actor de zarzuela que no cuente con facultades *muy especiales* para el canto, no debe lanzarse á pruebas en las que tiene necesariamente que quedar muy mal parado. Repare que los aplausos que se le concedan en casos tales, son, por lo general, dirigidos al esfuerzo y nunca á la perfecta terminacion de su empresa.

El duo de *Atila* por la Sra. Izturiz y el Sr. Cortabitarte fué tan aplaudido como siempre que le han cantado. Los actores fueron llamados á la escena.

O cantar así piezas de opera, ó no cantarlas, señores *aficionados*.

La cavatina de tiple de *Hernani* formó otra de las partes de la funcion. La Sra. Ponce fué muy aplaudida.

Por último, *Frasquito*, tan pesada como siempre aunque su desempeño no dejara nada que desear.

Tal fué lo que constituyó el beneficio del Sr. Aparicio, quien, esceptuando la cavatina de *Hernani* y el duo de *Atila*, aunque la empresa no le daria ni tiempo ni gran repertorio para escojer, tuvo, como antes digimos, en la eleccion, un desgraciadísimo tacto. En estos casos, lo viejo bien hecho, vale mucho mas que *novedades* sin pié ni cabeza.

Entre mi mujer y el negro y *¡Una emocion!*, y *Amar sin conocer*, son las zarzuelas que, á mas de las mencionadas, se han dado durante la semana, en las noches del sábado y del domingo.

Queda anunciada para la de este dia, á beneficio del Sr. Vidarte, *Moreto*. Con esta zarzuela concluye el segundo abono de la temporada. Se dice si se abrirá otro de cinco funciones para llenar el tiempo que falta hasta Carnaval. Así sea.

PAREDES.

SECCION MERCANTIL.

FERRO-CARRIL DE ISABEL II.

91 *kilómetros de explotacion.*

36 IDEM DE CARRETERA.

Productos desde el 1.° de Febrero hasta el 7 del mismo.

Viajeros. 4,149.	19,219 82	Rs. vn.	129,235 84
Mercancías. . .	110,016 02		
Id. por acarretos..		» »	36,419 97
Total producto.			165,655 81

Santander 10 de Febrero de 1860.—El Director Gerente, Indalecio Sanchez de Porrúa.

NOTA. Las nieves entre Alar y Reinosa han sido un obstáculo para la espedicion de algunos trenes, y para que no condujeran el ordinario cargamento.

MERCADOS DE ULTRAMAR.

HABANA 12 de Enero de 1860.

Azúcares.—Las existencias al principiar el año anterior ascendian á 22,000 cajas entre este puerto y Matanzas contra 60,000 en igual fecha de 1858 y 32,000 el año precedente. Las operaciones en Enero se limitaron á contratas, pues los arribos del campo llegaban muy paulatinamente. 60,000 cajas contre 95,000 en igual mes del año anterior, pagándose desde 22 á 25 pfs. caja y por azúcar existente 10 rs. arroba por el N. 12, notándose mucha actividad en embarques para la Península, por estar retraidos los compradores estranjeros de operar á esos precios.

En Febrero ya la demanda se habia hecho mas general, tanto para contratas como en compras de azúcar existente; en Marzo sin embargo decayó algun tanto el mercado por la gran existencia de azúcares y la tirantez del mercado monetario, descendiendo el N. 12 á 9 rs. arroba. En Abril los amagos de la guerra de Italia y la retirada de muchas órdenes para Europa empeoró la plaza y al llegar la noticia de haberse roto las hostilidades, bajó el precio en Junio á 7 1|2 rs. arroba llegando la existencia en ese mes á 400,000 cajas entre los dos puertos.

Desde entonces noticias mas favorables, principalmente de Francia, fueron gradualmente dando mas animacion al mercado,, disminuyendose la existencia hasta que á fines de Noviembre llegó al N. 12 á 9 rs. arroba y solo quedaban 40,000 cajas existentes casi todas en segundas manos.

En el mes trascurrido desde nuestra última revista las operaciones fueron insignificantes y los precios nominales. Cerró el año con una existencia de solo 8,000 cajas.

Ya hicimos mencion en esta última revista de las contratas efectuadas para la presente zafra: desde entonces solo hemos sabido de una zafra de 2,000 cajas á 22 pfs.; la zafra del ingenio *Correderas* calculada en 1,600 cajas á 26 1|2 pfs. caja de 16 arrobas netas, y las de los ingenios *San Martin y Echeuarria* calculados en 20,000 cajas á 26 pfs. caja de 16 arrobas; la primera tren de Derosne á 23 pfs. caja de 16 arrobas, la segunda con 80,000 pfs. de anticipo y la zafra de moscavado del ingenio *Triunfo*, 1,000 bocoyes clase regular, á 7 3|8 rs. arroba con anticipo de 20,000 pfs. en algunos puntos del interior sabemos se han hecho algunas operaciones á 8 rs. arroba y contratado á 5 3|4 rs.

Nuestras cotizaciones debeu considerarse puramente nominales.

Blanco inferior á regular, bueno á superior florete de 12 á 14 1|2 rs.

Derosne y Rilieux bajo á regular, bueno á superior florete, nominales.

Cogucho N. 7 á 9 T. H. de 7 1|4 á 8 1|4 rs. arroba.—Bueno á superior N. 10 á 11 de 8 1|2 á 8 3|4 id. id.

Quebrado N. 12 á 14 de 9 á 9 1|2 rs. arroba.—Bueno 15 á 16 de 9 3|4 á 10 1|4 id. id.—Superior 17 á 18 de 10 1|2 á 10 3|4 id. id.—Florete 19 á 20 de 11 á 11 1|2 id. id.

El tiempo que á fines de año favorecia mucho la molienda varió en los primeros dias de este, al estremo de haber tenido una semana contínua de lluvias por cuyo motivo los arribos del fruto nuevo no podrán ser de importancia hasta el entrante Febrero.

Aguardiente de caña.—Al principio del año habia poca demanda para este espíritu; pero en Junio con la demanda para Italia subieron de repente los precios, pagándose hasta 42 pfs. pipa: al anunciarse la paz cesó la demanda por estar abastecidos los principales mercados de España, y en Setiembre y Octubre cotizábamos clase comun de 21 grados de 25 á 26 pfs. pipa lista para embarque: desde entences han vuelto á subir los precios y escaseando todavía el artículo hoy no se puede comprar á menos de 32 1|2 á 33 pfs. sin casco, 35 á 36 pfs. con casco de castaño, 42 pfs. con id. de roble y 76 pfs. refino.

Mieles.—Se han esportado de este puerto y de Matanzas en el año último 92,910 bocoyes miel de purga contra 89,068 en 1858: los precios han variado desde 2 1|2 á 4 1|2 rs. el cuñete, y hoy cotizamos las de purga de 4 á 4 1|2 rs, y las de moscavado de 5 á 5 1|2 rs. Llega con mucha lentitud del campo y como casi todos los almacenistas están ya comprometidos y las entradas son tan cortas, apenas ha habido operaciones: la única de alguna importancia fué cerrada en Matanzas, 1,000 bocoyes primeras remesas á 4 rs. y dos partidas de miel moscavada á 5 1|8 y 5 1|4 rs. cuñete.

La esportacion de la miel de abejas comprende 2,104 tercerolas contra 1,771 en 1858. Su precio actual 4 rs. el galon, sin operacion.

Cera.—Se han embarcado por este puerto en 1859 44,414 arrobas contra solo 38,019 en 1858: los precios se han sostenido muy altos en todo el año de 11 á 12 1|2 ps. rs. arroba la blanca y 8 1|4 á 8 3|4 ps. la amarilla. Hoy cotizamos la blanca de la Habana de 11 3|4 á 12 ps., id. de P. Príncipe de 11 á 11 1|2 ps. y la amarilla de Moron y Remedios de 8 1|2 á 9 1|2 ps. arroba.

Café.—La esportacion es menos cada año y siguiendo así dentro de muy poco la produccion no alcanzará para el consumo. En 1849 la esportacion ascendió á 143,000 qtl., en 1858 fué de 5,122 y en 1859 no llegó á 1,400 qtl. Hoy cotizamos buena calidad de 15 1|2 á 17 ps. qtl..

Harinas.—Gozan de muy buena demanda: las ventas desde nuestra última fueron: 800 barriles por *Linda* de Bilbao á 14 1|4 pfs. á 5 meses, 1,000 barriles de almacen, seca, á 9 1|2 pfs., 1,000 buena clase de almacen á 13 pfs. 1 á 4 meses, 150 por *Paquita* á 14 1|4 pfs. 1,500 barriles Barcelona por *Gesoria*, *Merceditas* y *Curra* á 15, pfs. 1 á 4 meses, 1,200 barriles por *Carmencita* de San Sebastian á 15, pfs. 1 á 5 meses, 8,480 barriles de almacen, 7,200 fresca y 1,280 seca, á 14 5|8 pfs. 1 á 8 meses, 400 barriles por el Paq. de San Sebastian, sin dascuento, al contado á 14 3|4 pfs. y 7,550 barriles harina de Santander por *Teresita* de Barcelona, dicen á 14 3|4, pfs. 1 á 5 meses, 2,246 barriles de Santander en almacon á 13 5|8 1 á 5 meses y 1,000 barriles superior por *Rosita* de Santander á 14 5|8 y 14 1|8 pfs, barril: en Matanzas se dice haberse vendido 2,400 barriles por *Daria* y *Preciosa* á 15 1|2 pfs. barril.

Han variado mucho los precios de este polvo durante el año, bajando hasta 10 1|4 pfs. clase buena: hoy con motivo de la disminucion de arribos de la Península están en alza. La existencia en primeras manos no pasará de 7,000 barriles- Unos mil importados de Orleans el mes pasado solo lograron, dícese, 14 5|8 pfs. barril.

Mercado monetario.

La escasz de transaciones por la absoluta carencia de azúcar, hace que no sea considerable la demanda por dinero. Papel corto de plaza se toma á 6 por 100 de descuento y mas largo de 7 á 8. Cuando los arribos y el movimiento de frutos sean de alguna consideracion podrán tal vez elevarse estas cifras.

Hoy cotizamos:

Lóndres, de 15 á 15 1|2 por 100 premio
España, de 5 1|2 á 7 id. id,
París, de 2 1|2 á 2 3|4 id. id.
New-York, de 3 3|4 á 4 1|2 id. id.
New-Orleans, corto de 6 á 6 1|2 id. id.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor francés Byzantin, de 460 ts., cap. Mr. Ramelle, de Cádiz en lastre.

Goleta id. Conception, de 99 ts., cap. Mr. Leclerc, de Amberes con 571 rails y 450 paquetes tabletas de hierro á D. E. Andrade.

Begantin-goleta Velez, de 99 ts., cap. D. J. Fuentes, de Corcubion con 75 bultos sardina y grasa á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Trinidad, de 101 ts., cap. D. R. Figueroa, para Sevilla con 1,260 sacos harina.

CAMBIOS del dia 10 de Febrero.

Reinosa á 8 d|v. par.
Descuento de pagarés 5 1|4 por 100 al año.

Por lo no firmado, N. MAZON.

A ÚLTIMA HORA.

El Sr. Gobernador de la provincia nos remitió anoche el siguiente telégrama recibido á nueve y media.

«Campamento de Tetuan, 9 de Febrero de 1860 á las doce de la mañana.—No ocurre novedad.—El general O'Donnell con una brigada de su division avanzó ayer por el camino de Tánger á distancia de dos leguas, y el general Prim verificó lo mismo en otra direccion con el resto de su cuerpo de ejército.

Lejos de ser hostilizadas nuestras tropas en parte alguna, manifestó deseos de someterse una pequeña poblacion hallada por el conde de Reus. Muchos moros de los que salieron de Tetuan regresaron á la ciudad

El ejército marroquí se reune á cuatro ó cinco leguas de distancia, en el punto en que se unen los caminos de Fez y Tetuan para Tánger.»

Editor responsable, D. Nicolás Mazon.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

BALSAMO ANTI-NERVIOSO.

CURACION RADICAL (GENERALMENTE EN POCAS HORAS)

DE LAS

NEVRALGIAS, LOS REUMATISMOS, LAS JAQUECAS Y LA CIÁTICA.

Afecciones tenidas hasta hoy por incurables.

Este bálsamo (producto vegetal) autorizado en Francia, premiado en Inglaterra, resultado de diez años de trabajos y esperiencias en los principales hospitales de Paris y Lóndres, es seguro, económico y de una aplicacion sencillísima. Su empleo (uso esterno) es completamente inofensivo, aun en las personas mas delicadas.

OPINION DE LOS CUERPOS FACULTATIVOS.

ACADEMIA DE MEDICINA.—JUICIO DE LA GACETA DE LOS HOSPITALES.

«Un médico, dotado del talento de observar, ha leido en la penúltima sesion una Memoria notable, en especial por el número de hechos y su importancia, sobre un *nuevo tratamiento de la nevralgia*, afeccion tan rebelde y temible...

»Una de las observaciones del autor se refiere á una nevralgia de diez años, resistente á los tratamientos mas conocidos, mas enérgicos, y en especial á tres operaciones de Blandin, y curada, casi inmediatamente, con la aplicacion metódica de la nueva pomada sedativa. Nosotros no aceptariamos estos hechos, porque la ilusion en semejantes casos es demasiado frecuente, *si no lo hubiésemos visto.*»

DICTÁMEN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.—*(Estracto del Boletin.)*

«Estas nevralgias, reumatismos lumbagos y ciáticas, tratadas por las fricciones aplicadas durante veinte minutos con este linimento (bálsamo), se han calmado ó curado muchas veces en veinte y cuatro horas, y otras en pocos dias ó semanas.

»En dos casos, de los cuales hemos presenciado uno, tuvimos la satisfaccion de observar estos felices resultados.»

TRATAMIENTO DE LA CIÁTICA.

«Los diez casos de curacion de la ciática, espuestos en la citada Memoria sobre UN NUEVO MÉTODO CURATIVO ESTERNO DE LAS NEVRALGÍAS CIÁTICAS, son muy notables tanto por la duracion anterior de la enfermedad (hasta catorce años), tanto por lo infructuoso de los remedios anteriormente aplicados, (cuantos la medicina tiene por mas racionales), tanto por lo rebelde de la curacion, (algunas databan de tres años), como por el corto tiempo empleado en el tratamiento especial, que ha sido en muchas ocasiones de algunas horas, sin que jamás haya pasado de veinte dias.»

(Academia de las ciencias.—Estracto de la relacion hecha por el Instituto de Francia).

MODO DE USARLO.

La cantidad para cada friccion ha de ser la cuarta parte de lo que contenga un vaso pequeño, escepto en los casos de ciática y lumbago en que es necesario el doble. Se frota con la pulpa de los dedos la parte dolorida, en el momento en que se siente el dolor, ligeramente á fin de no irritar la piel, y el tiempo preciso para que se absorba toda la pomada (veinte minutos.) Se aplica inmediatamente un pedazo de tafetan engomado, de gutta-percha, ó una cataplasma templada de harina de linaza. Se siguen dando las fricciones cada cuatro horas hasta que el mal cese, lo que sucede ordinariamente á la primera, segunda ó tercera friccion.

Si la curacion no fuese completa con las tres primeras fricciones, bastarán una ó dos al dia (siendo preferible la tarde), hasta que se haya obtenido un resultado satisfactorio. Para los reumatismos gotosos, principalmente cuando el mal fué descuidado en su principio, y resisten á muchas fricciones, deberá el enfermo tomar, además del linimento, 20 gotas de tintura de vellorita por mañana y tarde, gastará vestidos de franela y hará uso de bebidas emolientes templadas con bicarbonato de sosa, 3 grammas por litro.

Para la ciática y la nevralgia crónicas, cuando no ceden despues de algunas fricciones, el enfermo, además de la friccion, tomará cinco granos de yoduro de potasa por mañana y tarde en un vaso de agua azucarada.

Cuando el reumatismo es general, es decir, cuando muchas articulaciones están atacadas á la vez, será bueno dar las fricciones en dos ó tres partes á la vez, comenzando por las mas doloridas.

Para la jaqueca se darán dos ó tres fricciones en toda la frente y las sienes á cada ataque, y desaparece generalmente á la tercera vez.

Antes de cada friccion, se deberá limpiar bien la parte dolorida con un poco de agua tibia.

Las fricciones mal hechas no dan ningun resultado. Se deberá tener el vientre libre, y tomar una cucharada de magnesia al anochecer en un vaso de agua azucarada, ó una infusion de tila.

Sucede algunas veces que el dolor aumenta despues de la friccion; pero esto dura poco tiempo, siendo además un síntoma favorable. Otras veces el éxito no es completo sino despues de dos ó tres dias de haber cesado las fricciones.

Entre el gran número de personas que han sido tratadas, el máximum de fricciones no ha pasado de treinta en el espacio de un mes.

Hé aquí algunos hechos:

CIÁTICA.

HOSPITAL DE MIDDLESEX, LÓNDRES.

Cambridge, sala Word, número 7.

Setiembre, 1852.

Luis Frank, de 39 años de edad, dolores muy vivos en la pierna y pié derecho, en toda la longitud del nervio ciático: imposibilidad de andar: falta de sueño: enfermo durante seis meses. El 4 de Setiembre una friccion: al dia siguiente, curacion completa. (Certificado por el cirujano encargado).

REUMATISMO.

HOSPITAL DE WESTMINSTER.

Octubre, 1852.

Jorge Blackbourne, de 25 años: reumatismo: diez dias de padecimiento, dolores agudos en las manos y dedos, estendidos hasta mas arriba de la muñeca; manos inchadas, imposibilidad de doblar los dedos. Curado completamente despues de dos fricciones. (Firmado por el cirujano y médicos que le asistieron.)

NEVRALGIA DE LA ESPINA DORSAL.

HOSPITAL DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES.

Setiembre 1852.

Ana Marría Benyou, de diez y nueve años: padeciendo durante dos meses una nevralgia de la espina dorsal; dolores violentísimos en la mitad del pecho y de la espalda. El tratamiento comenzó el 7 de Setiembre. La primera friccion produjo una ligera mejoría; la segunda, mayor; á la tercera, despues de una recrudescencia, el alivio fué considerable; y en fin, despues de la cuarta, que fué la última, cesó todo dolor, entrando el enfermo en el período de la mas favorable convalecencia. (Firmado por el cirujano del hospital.)

NEVRALGIA INTERCOSTAL.

SALA DE SANTA ANA, NÚMERO 11.

Rosalía Vanders Traihn, veintiocho años: atacada de una nevralgia intercostal izquierda, que la impedia dormir. Al respirar fuerte y al hablar, el dolor se hacía insoportable. Tratada durante un mes muy enérgicamente en el hospital sin resultado. Curacion despues de tres fricciones. (Atestiguado por el jefe de Clínica.)

JAQUECA.

M. Nublat, tipógrafo, atacado de jaqueca durante cinco años: accesos cada ocho ó quince dias. El enfermo guarda cama en los ataques. Medicamentos anteriores de todos géneros; entre otros, diez y ocho dósis d Leroy, y seis meses de homeopatía. Segun el enfermo, estos medicamentos no hicieron sino agravar su mal Curacion que se sostiene despues de tres años.

Terminaremos mencionando la cura de una nevralgia de la cabeza, de doce años, por la cual el enfermo asegura haber consultado á trescientos médicos; entre ellos, M. M. Andral, Blandin, Cruveilhier, Lisfranc Louis, Gendrin, Jobert, de Lamballe, Jules Guerin, Remusat, Roux, Trousseau y Velpeau.

(B) (29)

PÍLDORAS VEGETALES

DEPURATIVAS Y PURGANTES.

(Las únicas exentas enteramente de toda sustancia mineral.)

Estas píldoras, compuestas solamente de sustancias VEGETALES, TODAS INOFENSIVAS, llevan una inmensa ventaja á los demás purgantes empleados hasta el dia. Ellas son un DEPURATIVO infalible, y las enfermedades mas REBELDES y las mas INVETERADAS han cedido con el uso de este medicamento, que puede llamarse con razon: *Regenerador de la sangre.*

Su uso no exige ninguna preparacion, ni altera las costumbres del paciente.

La dósis para una persona mayor es de dos píldoras por dia, que deberán tomarse de *una sola vez* al principio de la comida. El efecto se produce ordinariamente algunas horas despues, pero si la dósis no fuera suficiente, deberá aumentarse progresivamente en *una* píldora por dia hasta *cinco ó seis.*

A los jóvenes de 10 años á bajo, no se les dará mas que una ó media, segun la edad.

La comida mas *sustanciosa* debe escojerse para tomar estas píldoras, á fin de reparar con prontitud las faltas producidas en la economía por la *espulsion de los humores*.

Si las píldoras causasen algun malestar, lo que se verifica raras veces; se tomarán, en vez de tisana, *bebidas fortificantes*, tales como: *aguardiente azucarado, vino caliente, caldo espeso, café negro*, etc., etc, con el objeto de *fortificar* al enfermo, evitando así el que se *debilite.*

En resúmen, para obtener buen resultado, debe tomarse la dosis necesaria para cada dia de *una vez al principio de la comida mas sustanciosa*, acompañándola de *bebidas fortificantes* en lugar de las tisanas *debilitantes* recomendadas para los demás purgantes.

Deberá continuarse tomando estas píldoras hasta el completo restablecimiento de la salud, cuidando de aumentar ó disminuir progresivamente la dósis segun el efecto producido.

Este precioso y nuevo medicamento, verdadero tesoro de la medicina, es el único que contiene solamente principios *vegetales*. Conviene á *todos los temperamentos* y *edades.*

Su feliz descubrimiento se debe á 20 años de serias investigaciones y de multiplicados esperimentos, hechos por el doctor Paoli en *sí mismo* y en personas de todas edades. Los resultados obtenidos con el uso de este benéfico regenerador son maravillosos.

Combate con gran ventaja los *constipados* y demás males que de ellos provienen. Hace prodigios en el tratamiento de muchas *enfermedades crónicas*, como: *asmas, catarros, jaquecas, escrófulas, obstrucciones, reumatismos, etc.*, tomado al empezar los accesos, ataca los *dolores de la gota*, y su uso racional y continuado, aleja y hace *desaparecer los accesos.*

Es preciso no confundir este medicamento con otras muchas preparaciones del mismo género, anunciadas como *vegetales*, y en las cuales el análisis ha descubierto *Minerales* nocivos en alto grado, como el *Mercurio* el antimonio etc.

Precios:—El frasco entero, 5 frs.—Medio frasco, 2 frs. 50 cs.

Aviso importante.—Para evitar toda adulteracion ó imitacion que pueda causar daño á los enfermos, el nombre PAOLI en Paris, está impreso en cada píldora, las etiquetas llevan su firma y cada frasco un sello en lacre encarnado, repetida la firma en las dos estremidades de la cubierta.

Todo frasco que no lleve estas marcas y no vaya acompañado de un prospecto con el sello de la fábrica en su centro, debe ser tomado como adulteracion de este producto.

Depósito en Santander: Botica del Sr. Córpas. (B) (25)

Para la Habana.

A mediados del presente Febrero saldrá de este puerto la acreditada corbeta española HERMOSA DE TRASMIERA, capitan D. Mariano Lastra.

Admite pasajeros á quienes ofrece el buen trato de costumbre. Para el ajuste pueden dirigirse á sus armadores los Sres. Torriente hermanos y compañía, calle de Santa Lucía núm. 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Del 8 al 10 de Febrero, saldrá de este puerto el nuevo de buen porte y acreditado bergantin español HABANA. Este buque construido especialmente para pasajeros, tiene todas las circunstancias apetecibles para que los que se presenten á su bordo, hagan aquella travesía con las mayores comodidades.

Lo despachan en la calle del martillo núm. 16 los señores Perez y Garcia.

Para Málaga.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JACINTA, capitan D. Manuel Paris.

Admite pasajeros y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para la Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad el Quechemarin Español BALDOMERA, su capitan D. Pedro Ulésaga. Tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete.

Impondrán sus consignatarios los señores P. Larrinaga y compañia. Rivera del muelle núm. 13.

Para Gijon.

Saldrá á la mayor brevedad con dicho destino la barca española CONCEPCION, capitan D. Manuel Viadi.

Admite carga á flete y pasajeros, y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para Santoña y Limpias.

Admite carga á flete el Quechemarin español CARMEN, su capitan D. José Garamendí.

Impondrán sus consignatarios los Sres. P. Larrinaga y compañía, muelle número 13.

Remate voluntario.

El 24 del corriente, hora de las 11 de la mañana, se rematarán en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de Atarazanas n.° 4.° las fincas siguientes:

Una casa de suelo á cielo radicante en el muelle largo de esta capital, señalada con el n.° 15 antiguo, compuesta de almacen con cabrete interior, primer piso que sirve de entresuelo y escritorio, 2.° 3.° y 4.° con sus correspondientes boardillas, lindante por el mediodía el muelle por donde tiene su entrada, nordeste herederos de D. Mateo de la Portilla, norte Plaza de Isabel II y vendabal calle pública.

Id. otra casa de suelo á cielo, en la calle de la Blanca n.° 7, compuesta de tienda, entresuelo, dos pisos y boardilla; lindа por norte calle de la Blanca por donde tiene su entrada, saliente D.ª Ramona Estrada Villanueva, por vendabal D.ª Teresa del Puerto y mediodía D. Francisco de Herrera.

Estas fincas corresponden a la Sra. viuda é hijos del finado D. José Ortiz de la Torre, de este vecindario y se subastan á su voluntad. El precio y condiciones estarán de manifiesto en la escribanía referida para el que quiera enterarse de todo antes del acto. Santander 4 de Febrero de 1860.—Ignacio Perez. 3

Remate voluntario.

El 8 de Marzo próximo venidero se rematarán en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de Atarazanas, número 4, las fincas siguientes.

Una huerta radicante en esta capital, sitio de los caños, llamada de Montellano, al Oeste del convento de Ursulinas, cerrada sobre sí con pared de cal y canto y bardal, cabida de noventa y tres y cuarto carros de tierra labrantía y árboles frutales, con su casa en el centro, y una tejabana con un pequeño lavadero, surtido por un arroyo de dos piés de ancho que atraviesa la huerta de Norte á Sur; que linda con bardal ó setuna por el Este, Oeste y Norte, y por el Mediodía con tapia de cal y canto propia de D. Cornelio Escalante y tierra de D Manuel Mora, Norte con D. Joaquin Aspiazu y Oeste D. Ramon Ogeda.

Idem otra casa de suelo á cielo con siete carros de tierra radicante en el sitio de Cueva flecha, término de esta propia ciudad, lindando en conjunto por el Vendabal con tierra de D. Juan de Azas Turon, por el Sur con D. José de Aspiazu, por el Nordeste con el vendedor y Norte con herederos de doña Antonia Gallo.

Estas fincas corresponden al Sr. D. Manuel Blanco, de esta vecindad, se rematan á su voluntad y de acuerdo con la comision nombrada por sus acreedores. El precio y condiciones bajo los que tendrá lugar la subasta estarán de manifiesto en la escribanía referida para el que quiera enterarse de ellas antes del acto.

Santander 6 de Febrero de 1860.—Ignacio Perez. 2

MANTECA DE PUERCO REFINADA.

A 5 1|2 rs. libra mayor se espende por cuñetes en los almacenes de los Sres. Abad y compañía, calle de los Santos Mártires n.° 1.

15—2

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, -17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Vitoria: botica de Zabala. Pamplona: botica de Landa.

A los dueños de caballos.

EL LINIMENTO BOYER-MICHEL D'AIX,

(Bocas del Ródano.)

Reemplaza al fuego sin dejar vestigios de su empleo, sin interrupcion de trabajo y sin inconveniente alguno. cura radicalmente y en poco tiempo las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, relajaciones, tumores en el corvejon, debilidad de los remos, etc.

(B) (31)

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

El agua celeste del Dr. Rousseau, para la curacion radical de los males de ojos, cataratas, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, combate la gota serena y los dolores mas vivos. Las personas ciegas que perciben los efectos de la sombra y de la luz recobran con el uso de esta agua la vista completamente en 8 ó 10 dias.

Precio del frasco: 10 francos.

Depósito en Paris: Farmacia núm. 12 del Dr. Paul Bon, calle de Saints Peres.—Depósito en Santander: Botica del Sr. Córpas. (B) (31)

PILDORAS DEHAUT

PROPIEDADES.—Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la *sangre* de todos los humores (bilis, flegmas, pituitas), que *causan* la mala salud, curando por lo tanto, casi todas las emfermedades largas y crónicas, *herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, dolores, obstrucciones internas* y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una mala salud.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demas, porque *no se toma en ayunas* sino *comiendo* y opera tanto mejor cuanto mas *fortificantes* son los alimentos y bebidas que se toman *al mismo tiempo*, lo cual evita á los emfermos el *disgusto y cansancio* que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Madrid por mayor *Esposicion estrangera*, calle mayor, n.° 10. Ademas Simon, Calderon, Collantes, Ulzurun.

PIANO EN VENTA.

Se vende un piano de seis octavas y media de la fábrica de Collard et Collard. En la redaccion de este periódico y en el almacen de muebles de D. Juan Sarabia darán razon.

VENTA DE MADERAS.

Se venden unas cuantas piezas de haya y roble á precios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razon.

M.E.C.D. 2017